



Resolución Ministerial

Nº 435-2019-MC

Lima, 25 OCT. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial N° 266-2018-MC se designó a la señorita Laura Isabel Montes De Oca Rivera, en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que corresponde aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita Laura Isabel Montes De Oca Rivera, al cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



Francisco Petrozzi Franco
Ministro de Cultura